

Anexo 7.

• PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar la adquisición de las **competencias clave** y la asimilación de los distintos **contenidos** se atenderá a los **criterios de evaluación** de la asignatura de **FRANCÉS** marcados o establecidos por la Orden de 14 de julio de 2016 y ponderados por el departamento didáctico como se indica a continuación. Así mismo se indica que instrumento-os de evaluación serán los utilizados, como más convenientes, para la valoración o evaluación de cada criterio.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN*	INSTRUMENTO/OS DE EVALUACIÓN
Estrategias de comprensión. Bloque 1,3		
- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.	8%	-Examen / Prueba de comprensión oral
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones (costumbres y tradiciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.	1%	-Ejercicios de comprensión oral (diálogos cortos con respuestas breves)
- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.	8%	-Examen / Prueba escrita
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.	1%	-Ejercicios de comprensión escrita (contestar a unas preguntas sobre el texto)
Estrategias de producción. Bloque 2,4		
- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral , en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	8%	-Examen / Prueba oral -Exposición oral
- Pronunciar y entonar de forma comprensible , sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	1%	- Ejercicios de expresión oral (lectura /respuestas breves)
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CE	0,25%	Observación en el aula
- Redactar , en formato de impresión o digital, textos escritos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.	8%	-Examen / Prueba escrita
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.	0,25%	-Cuaderno del alumno

Departamento de francés. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para ESO

- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.	0,25%	-Cuaderno del alumno
Estrategias de compensación. Bloque 2		
- Producir textos breves y comprensibles , de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	2%	- Producciones
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CE	0,25%	Observación en el aula
- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.	1%	- Producciones
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos. Bloque 1,2,3 y 4		
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones (costumbres y tradiciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.	2%	Observación en el aula
- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.	1%	Observación en el aula
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.	1%	Observación en el aula
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	1%	Observación en el aula
Funciones comunicativas. Bloque 1,2,3 y 4		
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo , utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.	2%	Producciones
Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.	2%	Producciones
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación , utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.	1%	Producciones
Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.	1%	Producciones
Estructuras lingüístico discursivas. Bloque 1,2,3 y 4		

Departamento de francés. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para ESO

Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.	8%	-Examen
Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.	8%	-Examen
- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	8%	-Examen
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.	8%	-Examen
Léxico. Bloque 1,2,3 y 4		
- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del contexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.	1%	Producciones
Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	1%	Producciones
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.	1%	Producciones
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.	1%	Producciones
Patrones fonológicos. Bloque 1,2,3 y 4		
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.	1%	Producciones
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	1%	Producciones
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.	1%	-Examen
- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.	1%	-Examen

• **Criterios de Calificación: Técnicas e instrumentos de evaluación para la ESO en Francés 2º idioma**

1. EVALUACIÓN INICIAL

Esta evaluación nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permiten que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto al francés.

2. EVALUACIÓN FORMATIVA.

Permite que al alumno empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar exámenes o controles, sino que **cualquier actividad de aprendizaje** puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explican las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar.

Esta evaluación formativa se llevará a cabo, sobre todo, **mediante la observación en clase**. En la medida de lo posible se observará en cada alumno lo siguiente:

- **La realización de las tareas de clase.** De este modo se podrán corregir los problemas de un alumno concreto, o de la clase general, inmediatamente.
- **La reacción** ante las preguntas del profesor en la clase, así como la **intervención y participación del alumno** en el aula. Así se medirá además el nivel de asimilación alcanzado, el interés y la motivación de cada alumno y también su capacidad con respecto a la materia.
- **El cuaderno del alumno:** tendremos en cuenta su orden y limpieza, éste debe contener todos los ejercicios realizados en clase, así como las correcciones de éstos.
- Por último se observará **la actitud del alumno en clase:** la atención, el interés, el trabajo, el comportamiento, la curiosidad, el aburrimiento, la pereza, etc. Las tareas de clase serán tanto orales como escritas y su evaluación comprenderá por lo tanto esos dos ámbitos.

Queda de manifiesto, pues, que **será sobre todo a través de la evaluación formativa como se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje**. Esta evaluación permitirá también la evaluación individual de cada alumno, constatar cuánto ha progresado a partir de su nivel de desarrollo previo.

3. EVALUACIÓN SUMATIVA.

Se hará un **examen escrito y oral de cada unidad didáctica** donde se evaluarán todos los objetivos previstos. Se realizará pues una prueba al finalizar cada unidad lo que significa que se realizarán, en la medida de lo posible, dos exámenes cada trimestre.

En el examen se incluirán:

- Ejercicios de **comprensión oral** (diálogos cortos con respuestas breves)
- Ejercicios de **comprensión escrita** (contestar a unas preguntas sobre el texto)
- Ejercicios de **expresión escrita** (utilizar adecuadamente el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas en clase)
- Ejercicios de **expresión oral** (lectura en voz alta de un texto y o contestar a una serie de preguntas del profesor)

Del mismo modo se evaluará **la participación** del alumno en clase, teniendo en cuenta al calificar:

- Pronunciación.
- Adecuación de las estructuras utilizadas al contexto.
- Corrección gramatical.
- Espontaneidad, creatividad e improvisación.

De este modo se intentará que el examen de cada unidad sea lo más completo posible y complete de un modo más objetivo las informaciones extraídas de la evaluación sumativa.

Aprobar la última evaluación no significa aprobar la asignatura, ya que evaluación continua significa que el alumno debe haber trabajado durante todo el año y para eso se tiene en cuenta:

- Trabajo de clase.
- Realización de las tareas para casa.
- Participación en el aula.
- Interés por aprender.
- Comportamiento dentro del aula.

La nota global es la suma de los tres apartados siguientes:

60%: Valor de los exámenes realizados en cada trimestre

20%: Realización de las tareas encomendadas por el profesor, actividades de clase, trabajos en grupo, cuaderno del alumno, libro de lectura, etc.

20%: Actitud ante la asignatura, comportamiento en clase, participación, motivación e interés.